ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2021. EXPEDIENTE CAA/2021/SMGT.

PRESIDENTE:
D. EDUARDO GARCÍA COBOS
Secretario General Provincial de Hacienda y Financiación Europea.
VOCALES:
Dª. MARÍA SALAS RODRÍGUEZ
Representante de la Interevención Provincial.
D. JORGE MORAL GARCÍA
Representante del Servicio Juridico Provincial.
Dª. MARÍA ÁNGELES MOYA CORTÉS
Asesora Técnica SGPHIE.
D. ANTONIO TERCEDOR RODRÍGUEZ
A.T. Construcciones.
SECRETARIO:
D. AGUSTÍN CENTENO GÓMEZ
Sección de Gestión Económica y Administración General.

Siendo las 11:36 horas del día 15 de diciembre de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea las personas más arriba relacionadas, al objeto de proceder al examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos a la adjudicación correspondiente a la empresa que presentó la mejor oferta en el expediente CAA/2021/SMGT "Servicio de Mantenimiento y Gestión Técnica de los Edificios 1 y 2 del Complejo Administrativo Amanjáyar" (CONTR 2021 715982).

PRIMERO.- En sesión celebrada con fecha 26 de noviembre de 2021, la Mesa del Expediente CAA/2021/SMGT elevó al órgano de contratación la propuesta de mejor oferta a favor de FERROVIAL SERVICIOS, S.A. Una vez aceptada la propuesta de la Mesa por el órgano de contratación, la Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea procedió con esa misma fecha a requerir por medios electrónicos a la citada empresa la aportación al expediente de la documentación previa a la adjudicación detallada en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la citada contratación, de acuerdo con el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO.- Previa convocatoria al efecto, una vez presentada con fecha 13 de diciembre de 2021 la copia electrónica de la documentación requerida a FERROVIAL SERVICIOS, S.A., se reúne nuevamente la Mesa de contratación para realizar su comprobación, dándose conformidad a la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la Mesa, se levanta la sesión siendo las 11:55 horas del día de la fecha y se redacta la presenta Acta en prueba de todo lo expuesto anteriormente.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO